

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
Sevilla

Núm. 1.862/2023

MODIFICACIÓN DE CARACTERÍSTICAS DE CONCESIÓN DE AGUAS PÚBLICAS ANUNCIO – INFORMACIÓN PÚBLICA

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de modificación de características y novación de una concesión de aprovechamiento de aguas públicas:

Nº EXPEDIENTE: M-1606/2019-ing.

PETICIONARIOS: Antonio David Prieto Merino - Inmaculada Merino Luque - María Luque Calderón.

USO: Agropecuario – Regadíos Leñosos Olivar 28,546 ha.

VOLUMEN ANUAL (m³/año): 42819.

CAUDAL CONCESIONAL (L/s): 4,28.

CAPTACIÓN:

Nº DE CAPT.	CAPTACIÓN	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	Coord. X	Coord. Y
				UTM (ETRS89) HUSO 30	UTM (ETRS89) HUSO 30
1	Sondeo (Aluvial del Guadalquivir - Curso Medio)	Montoro	Córdoba	380824	4213124
2	Sondeo (Aluvial del Guadalquivir - Curso Medio)	Montoro	Córdoba	380875	4212445

Medio)

OBJETO DE LA MODIFICACIÓN:

Se trata de dos aprovechamientos que disponen de dos concesiones con expedientes origen 17/2746 y 17/3108, la primera para riego de 22,85 ha y la segunda para 19,0577 ha, ambas para olivar por goteo. La solicitud de modificación de características pretende la unificación de los aprovechamientos de ref. TC-17/2746 y TC-17/3108, manteniendo las dos captaciones de aguas subterráneas otorgadas en ellos. La superficie total de ambos ascendería a 41,9077 ha, pero se reducen a 28,5460 ha por enajenación de parte de la finca matriz. Además, se solicita la novación de la concesión.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 142.2, 144 y ss. del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La documentación técnica del expediente de la referencia se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla) o bien en su Sede Electrónica <https://www.chguadalquivir.es/informacion-publica#Concesiones>.

Sevilla, 20 de abril de 2023. Firmado electrónicamente por la Jefa de Servicio, Laura León Galindo.